

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en la sala de juntas denominada "Cuetzalan" del segundo piso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sede en Avenida Insurgentes Sur número 810, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México; con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CONEVAL, se reunieron: el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Director General Adjunto de Administración y Presidente del Comité; Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Directora General Adjunta de Transparencia y Gestión Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité; C. Ana Victoria Pérez García, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité; Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez, integrante propietaria del nivel Subdirección; C. Mario Espinosa Cruz, integrante suplente del nivel Subdirección; Lcda. Paola Vela de la Garza Evia, integrante propietaria de nivel Dirección; Lcda. Sonia Ventura Hilerio, integrante propietario del nivel Dirección General Adjunta. Asistieron también en calidad de Asesores del Comité, la Mtra. Lilian Lira Pérez, Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos; el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Titular del Órgano Interno de Control; Lcdo. Edmundo Gustavo Madrueño Aguilar, Asesor Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; la Lcda. María Isabel Hernández Madrigal, Directora de Servicios Jurídicos y Consejera designada en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Ombudsperson; Lcda. Diana Espinosa Páez, Directora de Administración y Finanzas y el Lcdo. José Alejandro Andrade Campos, Subdirector de Adquisiciones y Contratos así como Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, y el Lic. Carlos Beltrán Raigosa, Subdirector de Gestión y Control Institucional.-----

1. Verificación del quórum por la Secretaria Ejecutiva. -----

De conformidad con lo establecido en el *numeral XIII de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)* del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Comité, informar si se contaba con el quorum necesario para celebrar la sesión ordinaria, confirmando la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti, Secretaria Ejecutiva del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONEVAL y el Presidente dio por instalada la sesión, precisando que los integrantes del CEPCI, asisten en su calidad de miembros propietarios y suplentes con los niveles jerárquicos conferidos. -----

2. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

De conformidad con lo establecido en el *numeral XIX apartado 1 Fracción II de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, se dio lectura y se sometió a consideración de los integrantes y asesores del CEPCI el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
4. Discusión y en su caso aprobación del Protocolo del Buzón de Denuncias y Sugerencias

5. Información referente al Proceso de Renovación de Integrantes de CEPCI de nivel de Director de área.
6. Asuntos Generales.

Continuando con el segundo punto del Orden del día el Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Presidente del Comité, sometió a consideración del pleno lectura y aprobación, en su caso del orden del día, mismo que consta de seis puntos, atendiendo a la carpeta enviada vía correo electrónico para el desahogo de los asuntos. Estando de acuerdo los integrantes y asesores, se aprobó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. CEPCI/1-O/01-2019/01	De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2019.
--	---

3.- Discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva puso a consideración de los integrantes del Comité el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019, mismo que consta de 13 puntos con acciones a realizar, en donde la Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti destacó el punto 5 relativo al comienzo de las reuniones de trabajo con la finalidad de alinear Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero pasado con el Código de Conducta CONEVAL. Los integrantes realizaron algunos comentarios respecto a establecer fechas concretas en algunas actividades y también que dado que algunas acciones se realizan de manera continua o en un cierto periodo debe señalarse así en el PAT.

Estando de acuerdo los integrantes y asesores, se aprobó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. CEPCI/1-O/02-2019/01	De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
--	---

4. -Discusión y en su caso aprobación del Protocolo del Buzón de Denuncias y Sugerencias.----

La Lcda. Mares, en atención al siguiente punto del orden del día acerca del Protocolo del Buzón de Denuncias y Sugerencias, comentó que derivado de la reunión de trabajo a la cual asistieron integrantes y asesores, preguntó si alguien tiene alguna observación adicional a las realizadas al Protocolo, por lo que en uso de la palabra el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Titular del OIC señaló que se realizaron todas las observaciones que tenían respecto al Protocolo, por lo que no tenían ninguna otra precisión.

Por otra parte, la Mtra. Lilian Lira Pérez Directora General Adjunta de Asuntos Jurídicos y la Lcda. María Isabel Hernández Madrigal, y Directora de Servicios Jurídicos, Consejera designada en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y Ombudsperson señalaron que no habían sido atendidas todas las correcciones realizadas, pero que

aprobaban en lo general el Protocolo en cuestión, solicitando respetuosamente que se atendieran las observaciones antes de su publicación.

Una vez atendido lo anterior, la Lcda. Mares puso a consideración de los integrantes del Comité el Protocolo del Buzón de Denuncias y Sugerencias del CONEVAL estando de acuerdo los integrantes y asesores, se aprobó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. CEPCI/1-O/03-2019/01	De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del CONEVAL este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueba el Protocolo del Buzón de Denuncias y Sugerencias del CONEVAL e instruye su publicación en el sitio web del CONEVAL.
---	---

5. Información referente al Proceso de Renovación de Integrantes de CEPCI de nivel de Director de área.

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva hizo del conocimiento a los integrantes del Comité, que el pasado 28 de enero del presente año, se llevó a cabo el proceso de elección de integrantes de CEPCI de nivel Director de Área suplente, en donde resulto electo Nielsen David Hernández Mayorga, para lo cual se envió evidencia correspondiente.

6.- Asuntos Generales


La Secretaria Ejecutiva del Comité, comentó en este punto comentó que está pendiente de realizar el proceso de elección de integrante de CEPCI de nivel de Director General Adjunta, misma que esta prevista para realizarse próximamente.

Asimismo, el Presidente del CEPCI comentó que la Secretaría de la Función Pública está promoviendo algunas acciones institucionales sobre integridad y combate a la corrupción, lo cual se informará a la brevedad a este órgano colegiado.

-----CIERRE DE ACTA-----

El Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz, Presidente del Comité, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del CONEVAL, agradeciendo la presencia de los integrantes y asesores. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. Dando fe. -----

PROPIETARIOS


Lcdo. Daniel Gutiérrez Cruz


Lcda. María Almendra Rojas Rodríguez

Primera Sesión Ordinaria 2019
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Lcda. Paola Vela de la Garza Evia


L.C.P. Sonia Ventura Hilerio


Lcda. Martha Alejandra Mares Poletti

SUPLENTES



C. Mario Espinosa Cruz


C. Ana Victoria Pérez García

OMBUDSPERSON


Lcda. María Isabel Hernández Madrigal

ASESORES


L.A.E. Alfredo Ochoa Mora


Lcdo. Edmundo Gustavo
Madrueño Aguilar


Mtra. Lilian Lira Pérez


Lcda. Diana Elizabeth Espinosa
Páez


Lcdo. José Alejandro Andrade
Campos